MO MARIAN JULIETH ORTIZ GIL
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

INFORME PARCIAL No. 7

INFORME DE 5 MESES DE ACOMPAÑAMIENTO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 127/2026

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 127
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA, ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO EN EL DESARROLLO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"
EMPRESA CONTRATANTE:	ALCALDÍA DE SARAVENA
CONTRATISTA:	MARIAN JULIETH ORTIZ GIL
NIT:	1090404841-0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($48.986.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (8) MESES
FECHA DE LEGALIZACIÓN:	02 DE MARZO DEL 2026
FECHA DE INICIO:	03 DE MARZO DEL 2026
FECHA DE TERMINACION:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2026

Informe de actividades de prestación de servicios como "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA, ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO EN EL DESARROLLO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

CL 31 NRO 17 - 10 BRR LIBERTADORES
Celular 3157073179
marianortizgil@gmail.com
SARAVENA

MO MARIAN JULIETH ORTIZ GIL
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

Presentó el anexo 0 de la póliza No. CMT-100021724, certificado No. 489043671 del 27/02/2026 emitida por Seguros Mundial, para garantizar el cumplimiento previo a los siguientes amparos que se indican a continuación y se ajustan a los requisitos exigidos en el capítulo 2 sección 3 garantías artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

AMPARO	CONDICIONES SEGÚN EL CONTRATO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	Por un valor asegurado equivalente al (10%) del valor del contrato. Este amparo deberá tener una vigencia igual al plazo estimado del Contrato y cuatro (4) meses más, hasta liquidado del contrato.	27/02/2026	27/02/2027	$ 4,898,600.00
SUFICIENCIA DE PAGO DE SALARIOS,	Por un valor asegurado equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato. Este amparo deberá tener una vigencia igual al plazo total estimado del contrato y (03) años mas	27/02/2026	27/10/2029	$ 2,449,300.00
SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA DE CALIDAD DEL SERVICIO	Por un valor asegurado equivalente al (20%) del valor del contrato. Este amparo deberá tener una vigencia igual al plazo estimado del Contrato y cuatro (4) meses más, hasta liquidado del contrato.	27/02/2026	27/02/2027	$ 9,797,200.00

RELACIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Teniendo en cuenta la cláusula tercera del contrato principal, **ACTIVIDADES ESPECIFICAS**, se dio el cumplimiento de prestación del servicio establecido en dicha cláusula, según la propuesta económica presentada y como se establece a continuación:

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Talleres de educación financiera dictados por un profesional en áreas de economía y/o administración, y/o contaduría a los beneficiados del fondo	Taller	51	830.000,00	42.330.000,00

MO MARIAN JULIETH ORTIZ GIL
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	reconvertir. 8 talleres dirigidos a 75 beneficiarios del fondo reconvertir en los siguientes temas: •Fundamentos de la Gestión Empresarial • Contabilidad y Finanzas para Emprendedores • Estrategias de Ventas y Atención al Cliente • Diseño y Evaluación de Planes de Negocio • Herramientas Digitales para la Gestión Empresarial • Innovación y Creatividad Empresarial • Gestión Efectiva de Proyectos • Liderazgo y Organización Empresarial				
2	Asesoría, acompañamiento y seguimiento a los beneficiarios del Programa de Reconversión socio Laboral, para el fortalecimiento productivo del mismo.	MES	8	832.000,00	6.656.000,00
TOTAL					**48.986.000,00**

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

OBJETO A CONTRATAR

El objeto del proyecto a contratar es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA, ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO EN EL DESARROLLO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

ALCANCE DEL OBJETO

Este proyecto tiene como objetivo ofrecer talleres de educación informal y acompañamiento a los beneficiarios del Fondo de Reconversión, como parte del Programa de Reconversión Socio-laboral en el municipio de Saravena, Arauca. Los talleres y el acompañamiento están diseñados para fortalecer las habilidades empresariales de los participantes, brindándoles la orientación necesaria para facilitar su transición hacia actividades económicas legales y sostenibles. El

MO MARIAN JULIETH ORTIZ GIL
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

propósito final es generar empleo de calidad, promover la formalización laboral y contribuir al cumplimiento de los principios del trabajo decente en la región.

OBJETIVO DEL PROYECTO

Fortalecer la educación y creación de estrategias que garanticen oportunidades laborales para la promoción efectiva de las iniciativas de generación de trabajo decente en el municipio de Saravena

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Alinear la oferta de educación y capacitación con las necesidades empresariales y productivas del municipio de Saravena.
- Fortalecer el conocimiento sobre las tendencias del mercado laboral, comercial y productivo, así como sobre competitividad, innovación y formalización empresarial.
- Brindar acompañamiento técnico y asesoría posterior a los procesos de capacitación, para apoyar la consolidación y sostenibilidad de los emprendimientos.
- Fortalecer la apropiación de herramientas de educación financiera y gestión empresarial, orientadas a la planeación financiera, toma de decisiones y sostenibilidad de los negocios.

META DEL PROYECTO

Impulsar la formación de los 75 beneficiaros del fondo reconvertir con habilidades financieras, administrativas, tecnológicas empresariales, pertinentes para el desarrollo empresarial del territorio, fomentando su aplicación práctica en iniciativas productivas que contribuyan al fortalecimiento económico y social de la región.

POBLACIÓN BENEFICIADA

El proyecto va dirigido a 75 beneficiarios del fondo reconvertir del Municipio de Saravena.

INFORME DETALLADO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS

Informe de actividades de prestación de servicio como: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA, ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO EN EL DESARROLLO

MO MARIAN JULIETH ORTIZ GIL
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

RELACIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

ITEM 1

Se realize el cumplimiento definitivo del ítem programado mediante la ejecución formal de **51 talleres técnico-prácticos**. Estos espacios de formación cumplieron a cabalidad con el cronograma y los objetivos metodológicos establecidos en la planeación del proyecto.

El propósito central de estas capacitaciones radicó en transferir capacidades conceptuales y operativas a los participantes. El contenido curricular se diseñó para despejar las asimetrías de información existentes en el territorio respecto a la normativa comercial, tributaria y laboral vigente. De este modo, se estructuró una ruta de aprendizaje clara que facilita la transición progresiva y ordenada de unidades productivas informales hacia estructuras empresariales legalmente constituidas.

A través del fortalecimiento de estas capacidades locales, el programa mitiga las barreras de acceso al mercado formal. Este proceso de regularización mercantil genera un impacto multidimensional en el municipio de Saravena:

- **Seguridad Jurídica y Competitividad:** Las nuevas empresas adquieren la facultad de contratar con el Estado, acceder al sistema financiero formal y establecer alianzas comerciales de mayor escala.
- **Dinamización del Tejido Económico Local:** La formalización expande la base impositiva del municipio y promueve la creación de empleo digno y regulado.
- **Bienestar y Calidad de Vida:** El incremento en los índices de formalidad empresarial se traduce directamente en una mejora del ingreso per cápita, estabilidad laboral y mayor cobertura de seguridad social para los habitantes de la región.

ITEM 2

En cumplimiento de las actividades asignadas para el desarrollo del Programa de Reconversión Socio Laboral, durante el periodo comprendido entre marzo y julio de 2026 se desarrolló un proceso permanente de asesoría, acompañamiento y seguimiento a los beneficiarios vinculados al programa, con el propósito de

MO MARIAN JULIETH ORTIZ GIL
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

fortalecer las unidades productivas, promover la sostenibilidad de los emprendimientos y brindar herramientas que permitieran mejorar sus capacidades administrativas, productivas y comerciales.

El acompañamiento se desarrolló mediante visitas de campo, reuniones individuales y grupales, asistencia técnica, seguimiento al cumplimiento de compromisos, orientación en procesos administrativos y productivos, así como la identificación de dificultades y oportunidades de mejora que contribuyeran al crecimiento de cada iniciativa productiva.

Las acciones adelantadas permitieron mantener una comunicación permanente con los beneficiarios, fortaleciendo sus conocimientos y facilitando la toma de decisiones para garantizar la continuidad y sostenibilidad de los proyectos.

Para el desarrollo de las actividades se implementó una metodología de acompañamiento continuo basada en la asistencia técnica personalizada y el seguimiento permanente a cada uno de los beneficiarios.

Las principales estrategias utilizadas fueron:

- Visitas de seguimiento a las unidades productivas.
- Reuniones de asesoría individual.
- Jornadas de orientación grupal.
- Observación directa de los procesos productivos.
- Revisión de necesidades particulares.
- Elaboración de recomendaciones técnicas.
- Registro fotográfico y documental cuando fue requerido.
- Seguimiento a compromisos adquiridos durante cada visita.

Esta metodología permitió conocer de manera directa el estado de los emprendimientos y brindar soluciones ajustadas a las necesidades de cada beneficiario.

Durante el periodo comprendido entre marzo y julio de 2026 se ejecutaron las siguientes actividades:

1. Diagnóstico inicial

CL 31 NRO 17 - 10 BRR LIBERTADORES
Celular 3157073179
marianortizgil@gmail.com
SARAVENA

Se realizó un reconocimiento del estado de las unidades productivas con el propósito de identificar:

- Nivel de funcionamiento.
- Estado de los equipos y herramientas.
- Condiciones de producción.
- Necesidades de fortalecimiento.
- Dificultades administrativas.
- Oportunidades de crecimiento.

Este diagnóstico permitió establecer una línea base para el proceso de acompañamiento.

2. Asesoría personalizada

Se brindó asesoría técnica a cada beneficiario sobre aspectos relacionados con:

- Organización del negocio.
- Administración básica.
- Planeación de actividades.
- Manejo de inventarios.
- Atención al cliente.
- Compras de insumos.
- Estrategias para mejorar las ventas.
- Optimización de los recursos disponibles.
- Proyección de crecimiento del emprendimiento.

Las asesorías fueron adaptadas a las características particulares de cada unidad productiva.

3. Seguimiento a las unidades productivas

Se efectuó seguimiento continuo verificando:

- Funcionamiento de los negocios.
- Producción desarrollada.
- Uso adecuado de maquinaria e insumos.
- Estado de los equipos entregados.
- Permanencia de las actividades económicas.
- Cumplimiento de los objetivos del programa.
- Avance de los compromisos adquiridos.

Durante el seguimiento se identificaron factores que podían afectar la continuidad de algunos emprendimientos, brindando recomendaciones oportunas para su mejoramiento.

4. Fortalecimiento productivo

Como parte del proceso de acompañamiento se orientó a los beneficiarios en:

- Mejoramiento de procesos productivos.
- Organización del trabajo.
- Distribución eficiente de recursos.
- Optimización de tiempos.
- Calidad de los productos y servicios.
- Atención adecuada a los clientes.
- Implementación de buenas prácticas de producción.

Estas acciones permitieron fortalecer la capacidad operativa de las unidades productivas.

5. Fortalecimiento administrativo

Se brindó acompañamiento en temas relacionados con:

- Organización documental.
- Registro de ingresos y gastos.
- Control de inventarios.
- Planeación de compras.
- Costos de producción.
- Control financiero básico.
- Importancia de llevar registros que faciliten la toma de decisiones.

6. *Orientación comercial*

Se asesoró a los beneficiarios sobre estrategias para mejorar la comercialización de sus productos y servicios, abordando aspectos como:

- Atención al cliente.
- Presentación del producto.
- Estrategias de promoción.
- Fidelización de clientes.
- Diversificación de productos.
- Búsqueda de nuevos mercados.

- Incremento de oportunidades de venta.

7. Identificación de necesidades

Durante las visitas se identificaron diversas necesidades relacionadas con:

- Capital de trabajo.
- Comercialización.
- Equipos.
- Capacitación.
- Fortalecimiento empresarial.
- Organización administrativa.
- Procesos de producción.

Las observaciones fueron registradas para orientar futuras acciones de apoyo institucional.

Como resultado del acompañamiento desarrollado durante el periodo evaluado se obtuvieron los siguientes logros:

- Se mantuvo un seguimiento permanente a los beneficiarios del programa.
- Se fortalecieron las capacidades administrativas y productivas de los emprendimientos.
- Se promovió el uso eficiente de los recursos entregados por el programa.
- Se identificaron oportunamente dificultades que podían afectar la sostenibilidad de los negocios.
- Se formularon recomendaciones para mejorar los procesos productivos y administrativos.
- Se fortaleció el conocimiento de los beneficiarios en aspectos relacionados con organización empresarial.
- Se incentivó la continuidad de las actividades económicas desarrolladas por los participantes.
- Se consolidó un proceso de acompañamiento cercano que permitió generar confianza y mejorar la comunicación con los beneficiarios.

Durante el proceso de seguimiento se evidenciaron algunas situaciones que afectan el fortalecimiento de las unidades productivas, entre ellas:

MO MARIAN JULIETH ORTIZ GIL
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

- Limitaciones de capital de trabajo.
- Dificultades para acceder a nuevos mercados.
- Incremento en los costos de materias primas.
- Baja capacidad financiera de algunos beneficiarios.
- Necesidad de fortalecer procesos administrativos.
- Falta de registros contables y financieros.
- Necesidad de capacitación permanente en gestión empresarial y comercialización.

Con el fin de fortalecer el Programa de Reconversión Socio Laboral se recomienda:

- Continuar realizando visitas periódicas de seguimiento.
- Mantener procesos de asistencia técnica permanente.
- Fortalecer los espacios de capacitación empresarial.
- Promover estrategias de comercialización para los beneficiarios.
- Incentivar el trabajo asociativo entre emprendedores.
- Gestionar alianzas institucionales para ampliar las oportunidades de mercado.
- Realizar evaluaciones periódicas del impacto del programa.
- Fortalecer el acompañamiento administrativo y financiero de las unidades productivas.

El proceso de asesoría, acompañamiento y seguimiento desarrollado entre marzo y julio de 2026 permitió fortalecer las capacidades técnicas, administrativas y productivas de los beneficiarios del Programa de Reconversión Socio Laboral. La asistencia permanente facilitó la identificación de necesidades específicas, la formulación de acciones de mejora y el seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por los participantes.

El acompañamiento brindado contribuyó a consolidar procesos organizativos, mejorar la gestión de las unidades productivas y promover la sostenibilidad de los emprendimientos, favoreciendo el cumplimiento de los objetivos del programa y aportando al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios.

CL 31 NRO 17 - 10 BRR LIBERTADORES
Celular 3157073179
marianortizgil@gmail.com
SARAVENA

MO MARIAN JULIETH ORTIZ GIL
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

Finalmente, se considera fundamental mantener un seguimiento continuo que permita evaluar el crecimiento de las iniciativas productivas, fortalecer las capacidades empresariales de los beneficiarios y garantizar la permanencia de los resultados obtenidos mediante el Programa de Reconversión Socio Laboral.

Elaborado por:

MARIAN JULIETH ORTIZ GIL

C.C. 1.090.404.841

CL 31 NRO 17 - 10 BRR LIBERTADORES
Celular 3157073179
marianortizgil@gmail.com
SARAVENA